

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37368** VALLEHERMA 2006, S.L.

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 50/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Manso Huecas, contra la empresa Valleherma 2006, S.L., se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Valleherma 2006, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.619 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110084496-1